



Libro 21 Nº. 16 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES LIPASAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

En los últimos meses se han ido realizando anuncios por parte de LIPASAM del incremento de los trabajos de baldeo y de nuevas inversiones en maquinaria para estas labores. Según la empresa, el año 2020 terminó "con un 110% más de baldeos".

Nadie duda de esos números, pero la realidad es que las calles de la ciudad acumulan bastante suciedad y éste es un problema que se produce en todos los barrios.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántos baldeos se han realizado en los meses de julio y agosto?
- Desglose las cifras por Distritos e indique las zonas y la periodicidad de los mismos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

VºBº
Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	VklpwWKM3p6hDqqXpb5iSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:26:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VklpwWKM3p6hDqqXpb5iSA==		

